

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BACINI S.A.", CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2013.-

En Guayaquil, a los diecisésis días del mes de abril del año dos mil trece siendo las diez horas treinta y cinco minutos, en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "BACINI S.A." a saber:

- **CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA**, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Mario Francisco Intríago Roca, como Presidente-Ad Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, la señora Cecilia María Alvarez Vélez, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a La CPA. Priscilla Campos Ortiz.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente-Ad Hoc de la Junta, señor Mario Francisco Intríago Roca, concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario La CPA. Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2012, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus Anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

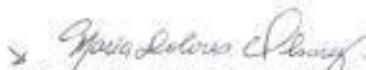
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

No haciendo otro punto que tratar el Presidente-Ad Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas treinta y cinco minutos, el Presidente-Ad Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



MARIO FRANCISCO INTRIAGO ROCA
PRESIDENTE AD-HOC



* CECILIA MARIA ALVAREZ VELEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO